

EL MONTONERO.

Este periodico se publicará por ahora la vispera de los domingos; su precio será la gratitud q' puede recibir de cuantos lo lean. Todos los artesanos tienen un derecho a él, y pueden ocurrir á la imprenta



del Telegrafo por un ejemplar todas las veces q' salga a luz. Admite comunicados siempre que tiendan a morigerar las pasiones, conteniendo á los enemigos del orden.

NUM. 1]

LIMA, SABADO 2 DE AGOSTO DE 1834.

[GRATIS

PROSPECTO.

*Para muchos soy defensa
Para pocos el azote,
Y para la desvergüenza
Hago veces de garrote.*

La ilustracion de los pueblos fue el primitivo movil de la prensa, y el abuso q' se hace de ella prodigando personalidades, es la mas supina corrupcion. Cansado el *Montouero* de oir que en una nacion ilustrada no debe permitirse el mal uso de ella: q' debe restringirse la facultad que cada uno tiene de publicar cuanto se le viene á las mientes; y q' la imprenta se ha transformado en un manantial de desahogadas pasiones, y de ejercitar á los discípulos en la carrera de llevar adelante sus empresas, se vé obligado no obstante las declamaciones, á sacar del undoso mar á los nuevos libelistas q' escudados con el ropaje del bien público, no saben como desunir la opinion, y sumirnos en un caos de inmensos horrores. Observa tambien q' solo llaman la atencion de los lectores los periodicos que se contraen á quitarle el pellejo a todo el mundo, y á remover las cenizas de sus antepasados. Aun cuando estén cundidos de falsedades palpables, se divierten y celebran las rascadas que se le dá á cualquiera persona. El *Montonero* no hablará sino verdades; y por tanto sacará á relucir los trapos de todos aquellos que debiendo andar derechos, se han empeñado en torcer sus pasos con el ob-

jeto de trastornar el orden establecido, introducir la discordia, derrocar las instituciones que nos rijen, y saltar de un modo ilegal a los mejores puestos. El *Montonero* que no puede mirar con indiferencia lo que sufrieran los pueblos si los demagogos llegaran á realizar sus proyectos; se ha propuesto hablar aunque desagradablemente, pero de un modo claro, y comprehensible aun á las personas menos ilustradas. Como los medios son sanos el *Montonero* no llevará pré alguno por que lo escuchen. Conoce las circunstancias del tiempo, y por eso ofrece gratis el fruto de sus trabajos. Por ahora charlará una vez cada semana, y será la vispera de los domingos. Admite tan solo el nombre de los q' quieran suscribirse. Se repartirá por calles, plazas y portales, en las fondas y cafés al dia siguiente de su publicacion, para q' viendo la barba de su vecino pelada, echen la suya en remojo.

ESTERIOR.

CARTA

Dirijida por el general José Miria Frias, desde las cavernas de Pluton donde yace, á su constante y desgraciado amigo D. Barullo.

Los dioses inmortales han condenado á los malvados á pasar la eternidad entre incesantes remordimientos. Sufriendo estoy los que continuamente me de-

voran y se aumenta mi tormento al considerar la desgraciada suerte de los mortales, y que mi ejemplo no los ha corregido. Qué, ¿no se puede refrenar la ambición, ni moderar ese espíritu detractor? Qué ¿no entrará en razón ese club señalado con la vergonzosa voz de *descontentos*? Hasta cuando quieren apropiarse el lenguaje de la virtud declamando contra supuestos abusos del gobierno, destruyendo y confundiendo los *principios* con sus proyectos ambiciosos?

Que recuerden lo pesimo de la anterior administracion, y que la comparen de buena fé con la que actualmente existe. Si me fuera licito volver á morar entre los hombres, no duden que al punto volveria á ese mundo para dar ejemplo de obediencia á las leyes, y del respeto y decoro con que se debe tratar á las autoridades legitimamente constituidas. Yo les diria las penas que me ocasionan mis delitos, y yo les manifestaria *el infeliz termino que se preparan si no abandonan sus delirios*.

Hasta ahora no he visto entrar en estas mansiones ningun verdadero patriota. Esta morada de tormentos está unicamente destinada á los *anarquistas, demagogos, ambiciosos y tiranos*. Aquí está un lugar reservado á nuestros amigos Gamarra, Elespuru, Pando, Bermudes, Escudero y otros tantos q' como ellos han causado males sin numero al estado mas privilegiado de la tierra. Tambien lo tienes tu muy preeminente por tus *heroicidades*, si un arrepentimiento aunque tardío no llega á servirte de provecho.

No desperdicien los momentos: aconseja, insta y persuade lo inutil de sus proyectos á esos atolondrados autores de *Clamores, Centellas y Limeños* y ven cuando te parezca á visitar á tu constante y desgraciado amigo—*José Maria Frias*.

INTERIOR.

Lista de las personas que en el dia se desviven por la felicidad de la patria.

D. Bonifacio Lazarte.

D. Felipe Pardo.

D. Basilio Cortegana.

D. Clemente Ramos.

[*] D. Andres Garrido.

D. Bernardo Soffia.

D. Mariano Vivero.

D. N. Larrañaga.

D. Juan Artaza.

D. Manuel Leyseca.

EL MONTONERO.

Henos aqui impelidos por el honor nacional, por el honor de los guerreros q' nos dieron *patria y libertad*, á refutar el imprudente Limeño núm. 24, que apareciendo con una altivez colosal, osa insultar á una parte escojida de ciudadanos que surcaron un mar de peligros y privaciones; y salvaron los derechos de los peruanos, que muy bien pudieron fracasar á los furios de una turba de desnaturalizados, si la razon y los principios poniendose á la vanguardia no venciese el baluarte obstinado de revelion.

Para descender á la arena, no usarémos de la espada de dos filos de que se vale el periodista, para hechar tajos y reveces, sobre lo que una vez señaló el tiempo en favorde nuestras libertades patrias. Tampoco buscarémos entre las hojarascas del diccionario de injurias, palabras q' mas bien pudieran herir gravemente al adversario, q' formar la brecha que la razon y los principios podrán inferirle, y con lo que nos escudarémos para entrar en materia.

El Limeño asienta por tema—*premios y grados militares*—para desarrollar su hidrofobia, y hacer ostenta del encono q' asiste á su autor en ver entronizado el imperio de la *ley*, por el impulso denodado de esos virtuosos hijos de la patria, á quienes un esbirro de la tiranía les hace la guerra degradandolos por hechos, que la historia les dará un lugar distinguido, y que las jeneraciones venideras desig-

[*] *El ex-secretario de Frias, y editor de la Olla, y el Papa huevos de Ayacucho.*

narán mejor el mérito que el desnaturalizado Limeño trata oscurecer con sus indecentes tiros. Es mucho el alto q' hace del artículo "Ejército" En la desgraciada epoca de enero último, hace una admiracion escandalosa por los grados y premios que la patria confirió á los q' la salvaron de las garras ávidas del despota—hace una pintura triste de los ciudadanos militares que volaron en torno de S. E. para oponerse á morder el yugo ferreo del despotismo. Pero no recuerda que esa clase de peruanos á quienes tan vilmente ataca el Limeño, son la parte sana q' prefirió antes vivir en una noble obscuridad, q' ser instrumento ciego de un despota; no recuerda que este, á quien con tanta insolencia trata aun de tributarle mil granos de incienso—trató de crear proselitos á fuer de innumerables grados y premios, para que arrastrasen el carro de sus caprichos—¿no recuerda que su Mecenas Gamarra, extendió una lista [cuando trata de ascensos] en el año de 28 despues de la espatriacion del virtuoso jeneral La-Mar—la que hubo en el año de 31 cuando la campaña del Sur,—la que con escandalo y contra el mérito, y contra la ordenanza prodigó al concluir su periodo constitucional, para aumentar el número de sus esclavos? Balancead, y vereis inclinada á favor de los guerreros de 834, en el ejército de los libres, la justicia, y sobre todo, la opinion de los demas conciudadanos. Temed si os atreveis á insultarlos gratuitamente, q' si por la benignidad de S. E. no vibró un rayo sobre vuestras cabezas en tiempo de la dictadura; hoy vibrará sobre vuestros cuellos; cuando no sea la cuchilla de la ley, la de aquellos que juraron un odio eterno á la tirania.

VARIEDADES.

UN CONSEJO PATRIOTICO.

Si la prosperidad y dicha de un estado se mide por la cantidad de papeles públicos que se imprimen; ninguno seria tan dichoso como el nuestro. Lar-

gas horas se necesitan para poder leer los papeles q' se publican en esta capital y en las provincias, con diferentes epigrafs, animados los unos del deseo vivo de sostener las instituciones y defender al gobierno ecsistente, y los otros en sentido absolutamente inverso, aunque siempre disfrazados con la máscara comun y muy usada de *interes por el bien público*. Con mucha frecuencia se deslizan las plumas del uno y del otro bando, y se hartan á injurias, echandose en cara reciprocamente su conducta y comportamiento: y felices los que los lean, si al lado de estas personalidades pueden sacar algo de provecho. Si por casualidad se deja ver de tarde en tarde tocada en alguno de los tales papeles un asunto de interes verdaderamente público, las doctrinas q' se alegan dan tan desventajosa idea del saber de sus autores, que quizá valdria mas q' se contrajeran exclusivamente á decir chuladas ó truanerías. Grande es el ardor de los escritores de la oposicion en velar sobre los intereses del pueblo, firmes y enerjicos son sus papeles contra el gobierno; pero si se aparta toda la paja, las animosidades, los enconos y prevenciones de partido, nadie sacará en limpio cual es la ley ó el art. constitucional q' el gobierno ha infringido. Se leen declamaciones, burlas, frases preñadas, dichitos jocosos, jovialidades de colejio: mas todavia no hemos podido ver que uno de estos papeles diga espresa y terminantemente; *tal artículo de la constitucion previene tal cosa, y el gobierno ha hecho lo contrario; tal ley dispone esta otra cosa, y el gobierno ha mandado absolutamente que no se haga*. Este seria el verdadero modo de desempeñar el encargo de centinela ó abogado de la nacion: una oposicion semejante seria patriótica, sincera y provechosa. Al menos asi lo concebimos, convinando las ideas q' tenemos sobre el gobierno representativo, la libertad de imprenta, y la practica de otras naciones republicanas, que nos llevan un ciento por ciento de ventaja.

LO QUE SE DICE.

Se dice:—Que *Bernardote* principe real de la Saboya, ha jurado y profesado eterna amistad á un palaciego de aquellos que en la Corte.....te.....ga.....na[n] todo su vivir; y se dice tambien q' ha sido con el objeto de quedarse al sol que mas calienta.

Se dice—Que la *Centella* número 7 no se contrae á otra cosa que á atacar atrocmente al *Telegrafo*, y tambien se dice q' para contestar á dicha *Centella* y sus EE. se debe hacer con la siguiente

DECIMA.

Pasa un dogo forastero
Con saltos y mil brinquillos:
Le cercan varios perrillos
Y le ladran al trasero.

Miralos él muy severo
Y con semblante mohino
Al perrazo mas vecino,
[Que es el que mas le vocéa]
Alza la pata, lo mea,
Y prosigue su camino.

ANTHOLOGIA

EPIGRAMA.

Cuantos libros ve Donato,
Aunque apenas sabe leer,
Los compra para hacer creer,
Que es un grande literato:
Menos dinero gastára
Y mas cuenta le tuviera
Si haciendolos de madera,
Un pintor se los pintara.

MARITIMA — ENTRADAS



Julio 31—Bergantin cajamarquino CEN
TELLA procedente de *Balzas*, su
capitan *El impudente Clamor*.

Su carga intriga, ingratitud, co

bardia, inconsecuencia, envidia, servilismo y antipatriotismo. Conduce de pasaje una compañía comica compuesta de 10 individuos q' vienen á divertir al público representando varias funciones dramaticas.

SE NECESITA

Comprar un carretón viejo para conducir al *Tajamar* todo el papel q' han ensuciado la *Centella* y el *Clamor* con sus inmundas producciones.

Para la Laguna Stija.



Saldrá dentro de pocos dias el lanchon LIMENO nuevamente carenado y forrado en cobre pardo. Admite flete y pasajeros. Los desesperados que quieran para uno ú otro pueden verse con su patron—D. C..... PATRAÑAGA

Calle de la Merced.

SE NECESITA

Un hombre viejo y honrado que sepa los catecismos de la patria para maestro de otro algo mas viejo que los ha olvidado. En la calle de Belén darán razon.



TEATRO.

La compañía que acaba de llegar á esta capital deseosa de complacer á tan respetable público, ofrece principiar sus funciones el jueves proximo, representando la celebre comedia jocosa y de gran espectáculo titulada.

Las bodas de Basilio Yeguas

ó

APUROS DE CLEMENTINA.

Habrá un famoso intermedio de guaraguas y el divertido saynete

Las fizañas de Bernardo el Carpio

ó

LOS NUEVOS QUIJOTES.

IMP. CONSTITUC. POR BARTOLOME BRUNO